

## Presentación

La movilidad humana hace parte constitutiva de las sociedades. Nunca los seres humanos han permanecido circunscritos a sus propias fronteras. En todas las épocas han existido fuertes movimientos poblacionales desde las periferias hacia los centros y desde unos centros hacia otros; no hay pues, mayor novedad en los deseos de migrar presentes entre los seres humanos.

Sin embargo, en la actualidad es contradictoria la situación. De un lado la realidad de la globalización de la economía y los mercados ha abierto todas las puertas al capital y éste se mueve a sus anchas derribando barreras y haciendo caso omiso de límites y fronteras; así mismo, la pobreza, el desempleo, las crisis económicas, los desastres naturales y las guerras y confrontaciones armadas, con sus ejércitos de todos los colores utilizando el arma privilegiada del terror, expulsan a poblaciones enteras, dejando campos y poblados vacíos, disponibles para nuevos usos. En un mundo tan desigual como el actual, como era de esperarse, las realidades mencionadas trajeron aparejados enormes movimientos de poblaciones empobrecidas o victimizadas que buscan oportunidades o seguridades inexistentes en sus lugares de origen, en los centros de poder económico, o en territorios libres de confrontación armada directa.

Pero de otro lado, está el cierre de fronteras, el resurgimiento de la xenofobia, el tratamiento de la migración como un problema de seguridad nacional y el tratamiento del extraño como delincuente. Las puertas que se abren al capital se cierran a los migrantes, en especial si son pobres.

El número 193 de *Controversia* muestra, tanto del fenómeno migratorio, como la reflexión teórica sobre las categorías y los enfoques construidos para analizarlo. Es claro en el conjunto de artículos que la normatividad existente en el mundo no da cuenta ni de la magnitud ni de la complejidad del fenómeno, ni ofrece una solución a los problemas que plantea. Como tampoco las categorías existentes para describir y analizar estas realidades sociales, como sucede con sólidos conceptos emanados en la modernidad para dar cuenta de la emergencia de sujetos políticos con derechos, como la “ciudadanía”, atada y confundida en muchos casos con la “nacionalidad”, que hoy, ante los movimientos de población, se ve seriamente desbordada y puesta en cuestión su pertinencia y su vigencia. Construir nuevas herramientas teóricas, políticas y normativas para abordar la cuestión es una tarea del momento, en la que se inscribe este número de la revista.

Varios de los artículos que pueden encontrarse en este volumen están dedicados a la descripción y análisis de realidades de destierro. La historiadora Marta Inés Villa, como fruto de una investigación realizada con migrantes colombianos en Ecuador, expone su mirada sobre la “Migración forzada: la otra cara de la migración internacional”; hace una descripción de la situación, los trayectos y condiciones de expulsión y recepción que viven colombianos y colombianas, víctimas de la violencia, el conflicto armado interno y algunas políticas estatales, que expulsan a los pobladores de sus territorios a lo largo y ancho del país, y los empujan a la incertidumbre y la errancia.

El desplazamiento forzado al interior de la ciudad es uno de los campos más inexplorados de la movilidad humana; en este caso, Medellín es el territorio que sirve a la antropóloga Luz Amparo Sánchez Medina, para describir

## 6 **Controversia**

cómo se vive esa realidad por parte de sus protagonistas como “enunciadores” de historias. “Nómadas en el interior de la ciudad o la expresión del ‘rodar’”, es un texto dedicado al análisis del drama humanitario que representa el destierro dentro de la propia ciudad.

Una tercera descripción de realidades de movilidad humana, tiene como escenario una de las fronteras más dinámicas del actual mapamundi que es la que une/separa a México de los Estados Unidos. Desde el campo disciplinar de la Geografía, Iván Jiménez Maya, presenta un estudio de caso del impacto de “Un siglo de migraciones a los Estados Unidos: la reconfiguración del Valle de Tangancícuaro” en México, un relato que ayuda a comprender cómo funcionan los dispositivos sociales y económicos de las migraciones entre naciones vecinas, profundamente desiguales, y cómo son vividos por varias generaciones.

Otro grupo de artículos centran su atención en el análisis de las categorías con que, tanto las ciencias sociales, como el mundo de la política y la opinión pública, miran y analizan la situación. En “Las fronteras de las categorías y los horizontes de la identificación”, la antropóloga Pilar Riaño Alcalá hace un análisis de las maneras de nombrar y de nombrarse las personas que han vivido desplazamiento forzado de sus territorios y han buscado refugio y amparo por fuera de las fronteras del territorio nacional, para demostrar que los Estados tienden a eludir su deber de protección de las personas, bajo el manto de los formalismos o las normatividades vigentes o las definiciones anacrónicas.

En otro sentido, Natalia Quiceno explora la categoría de “ciudadanía”, rastreando su configuración a lo largo de la modernidad y planteando los problemas que tiene en el nuevo contexto con la presencia persistente de figuras como el extranjero o el migrante. Las migraciones y la movilidad humana han venido configurando un nuevo sujeto político que ya no está circunscrito a la jurisdicción de un Estado nacional pero que, en derecho, no debiera quedar desprotegido o declarado formalmente por fuera del cuerpo

social. Esta discusión, plena de actualidad es el aporte que la antropóloga hace a la reflexión.

Desde otro ángulo, dos artículos concentran su atención en el ejercicio de los derechos por parte de los mismos migrantes. Adriana González Gil aporta una mirada al problema de las migraciones desde el campo de la organización social de los migrantes en su sitio de acogida. “El proceso asociativo de los inmigrantes en el horizonte de su instalación en la sociedad de destino: colombianos en España” es una exploración de la posibilidad de erigirse en nuevos sujetos políticos, esta vez, mediante el ejercicio de la acción colectiva en un contexto extraño. Las vicisitudes y tensiones que padecen las organizaciones y sus asociados son un claro ejemplo de la enorme complejidad que significa reconstruir el proyecto de vida, lejos del territorio de origen.

De otro lado, los millones de colombianos y colombianas que han vivido desplazamiento forzado han generado una compleja y vibrante trama de relaciones y de organización que han enriquecido el panorama de los movimientos sociales y las protestas ciudadanas en el país. Precisamente Flor Edilma Osorio Pérez centra su mirada en las acciones colectivas de esta población, en sus tensiones y en su creatividad para afrontar las condiciones adversas y hostiles en que actúan. La demostración de que no todo es pérdida, que no todo es desolación, constituyen el aporte peculiar de la autora en ese texto.

Los estudios sobre migraciones y movilidad han llegado a convertirse en un campo de indagaciones dentro de las Ciencias Sociales contemporáneas y, más allá, en una de las dinámicas económicas, sociales y culturales más potentes de la actualidad. Por encima de las arquitecturas institucionales que hay diseñadas para atender o atajar el fenómeno, se encuentran sujetos que han visto diluirse en el aire sus derechos y sus seguridades. Mantenerse en la tónica de comprender mejor el fenómeno es no sólo un desafío científico y disciplinar relevante, sino un imperativo ético. Este número de *Controversia*, editado por

la Corporación Región de Medellín, contribuye a avivar la llama del debate y a llamar la atención pública sobre un fenómeno de enormes proporciones que involucra la vida de millones de personas.

**RUBÉN FERNÁNDEZ**  
**Editor Especial del Número 193 – Revista Controversia**  
**Medellín, diciembre de 2009**